

QUE SITUACIONES CAUSAN LA DETENCIÓN ADMINISTRATIVA?

Si ha entrado a Turquía irregularmente / Si su visa de entrada en Turquía ha expirado / Si usted no tiene un permiso de residencia o su permiso de residencia ha expirado / Si como solicitante de asilo o como refugiado usted se encuentra fuera de las fronteras de su ciudad satélite designado / Si es detenido mientras trata de salir de Turquía irregularmente / Otras situaciones donde usted no posee un documento de concesión que le da el derecho oficial para permanecer en Turquía.

SOLICITUD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL / SOLICITUD DE ASILO

Autoridades presentes en el centro de detención tienen autorización de recibir su solicitud / Es gratis / Usted puede hacer su solicitud, ya sea por escrito o de forma oral a las autoridades, y en su propio idioma / se recomienda que el solicitud se haga por escrito, así se registra correctamente / Usted puede ponerse en contacto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en relación con su aplicación / Su solicitud de asilo y sus datos personales deben mantenerse confidencial por las autoridades del estado Turco, y está prohibido compartir esta información con los funcionarios de su país.

BASADO EN EL CÓDIGO PENAL TURCO, QUE PUEDE CONSIDERARSE UNA INFRACCIÓN PENAL?

Crímenes de Drogas (producción, venta, uso, suministro de medicamentos, etc) / Homicidio / Lesión criminal a / Robo / Alcahuetería (proxenetismo) / posesión de armas (Armas de Fuego y cortadores) / Contrabando (bienes y seres humanos) / Y similares considerados como delito en todo el mundo.

DURANTE TODOS ESTOS PROCESOS:

No puede haber ningún acto cometido en contra de la dignidad humana y el honor / No puede haber tortura o malos tratos / nadie puede impedir el uso de sus derechos legales señalado arriba / No puede ser obligado a firmar cualquier documento que no entienda / No puede ser obligado a declarar, o testificar sin un traductor / A su solicitud, tiene derecho a la asistencia jurídica durante todo el proceso / A su solicitud, usted tiene el derecho de acudir a un médico o a un hospital para recibir tratamiento médico.

INFORMACIÓN DE CONTACTO PARA LAS ORGANIZACIONES BENÉFICAS

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Tiflis Cad. 552. Sok. No: 3 Sancak Mah.
06550 Ankara
Tél: +90 (312) 409 70 00
Fax: +90 (312) 441 21 73
Web: www.unhcr.org.tr

Organización Internacional para las Migraciones

Kamer Hatun Mah. Hamalbaşlı Cad.
No: 22/7-8 34430 Beyoğlu, Istanbul
Tel: +90 (212) 293 50 00
Fax: +90 (212) 249 27 33
E-posta: iomistanbul@iom.int
Web: www.turkey.iom.int

Asociación Estambul Bar

Orhan Adli Apaydım Sokak Baro Han Kat: 2
34430 Beyoğlu/İstanbul
Tel: +90 (212) 251 6325
Fax: +90 (212) 293 8960
E-posta: info@istanbulbarosu.org.tr
Web: www.istanbulbarosu.org.tr

Contacto (Para preguntas)
giaa@hotmail.com

Este folleto es preparado por el Red de Abogados para los Emigrantes

Spanish version

Este folleto tiene como objetivo proporcionar información sobre los derechos de los refugiados que se encuentran detenidos.

Exija de sus derechos!

Independientemente de su especial condición, es el derecho humano fundamental a no ser sometido a tratos que dañan la dignidad humana y honra!

Detención Procedimientos y Derechos para los Emigrantes

Las fuerzas de seguridad (policía, gendarmería, guardacostas, etc) en Turquía pueden detener extranjeros si no cumplen estos fundamentos legales:

1. Si usted no es dueño de un documento garantizando que tiene el derecho oficial a permanecer en Turquía (detención administrativa)
2. Si se sospecha de un crimen (detención) Sus derechos y los procedimientos legales son diferentes en uno y otro caso .